

# Factura

CARLOS DOUGLAS, MARADIAGÁ GUERRA  
Nit Emisor: 8037906  
CARLOS DOUGLAS MARADIAGA GUERRA  
CARRETERA A EL SALVADOR VCANALES 00 LOTE 101 CASA 101,  
zona 0, Villa Canales, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
1564E426-306C-4BF9-8B71-286E6AC83AC2  
Serie: 1564E426 Número de DTE: 812403705  
Número Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 31-oct-2022 12:16:42  
Fecha y hora de certificación: 12-oct-2022 00:16:42  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (03/10/2022) al (31/10/2022), según contrato número (MEM-548-2022).	14,032.26	0.00	0.00	14,032.26	IVA 1,503.456429
TOTALES:					0.00	0.00	14,032.26	IVA 1,503.456429

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez  
Jefe de la Unidad de Planificación  
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de octubre de 2022

Licenciada  
Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez  
Jefe de Unidad  
Unidad de Planificación y Modernización Institucional  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

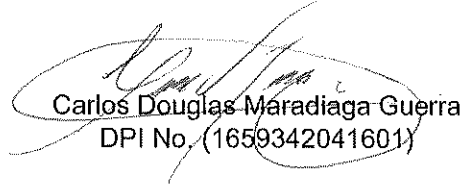
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-548-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el , me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de octubre del año 2022** .

Se detallan Actividades a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas Informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Trabajar en conjunto con las Unidades a cargo del Despacho Superior y demás dependencias del Ministerio de Energía y Minas según sea necesaria para lograr el alcance de los objetivos del -SINACIG-**
- Seguimiento y apoyo en la elaboración de la propuesta para la máxima autoridad para la conformación de las Unidades Especializadas de Evaluación de Riesgos (UEER), estratégicamente organizadas para la conformación del Control Interno y para cumplir con la evaluación de riesgos.
- c) **Proponer el diseño, y la metodología para la revisión y actualización cuando corresponda del código de ética**
- Participación como apoyo al Comité de Ética, de acuerdo con el plan de trabajo mensual.
- d) **Evaluar la divulgación, e implementación del código de ética y la política de prevención de la corrupción**
- Participación como apoyo al Comité de Ética, de acuerdo con el plan de trabajo mensual.
- e) **Elaborar los diferentes instrumentos que procedan de acuerdo a las disposiciones que requiere el SINACIG, específicamente los siguientes: 1) Matriz de evaluación de riesgos, 2) Mapa de riesgos, 3) Plan de trabajo de evaluación de riesgos, 4) Informe anual de control interno, 5) Matriz de continuidad de evaluación de riesgo**
- Seguimiento y apoyo para la generación de informes en la Herramienta de Gestión de Riesgos, de acuerdo al seguimiento y aplicación de la matriz de evaluación de riesgos, mapas de riesgos y planes de trabajo de evaluación de riesgos, aplicadas a con las Direcciones DGA,DGM,DGE Y DGH, así mismo a cada unidad de apoyo del Despacho Superior.

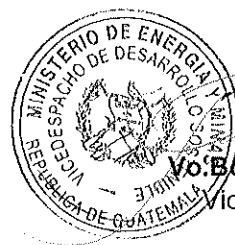


Atentamente,

  
Carlos Douglas Maradiaga Guerra  
DPI No. (1659342041601)



**Aprobado**  
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez  
Unidad de Planificación y Modernización Institucional  
Ministerio de Energía y Minas

  
  
Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible